REGLAMENTO

1. LUGAR

Se jugará en los dos campos de Son Antem, Este y Oeste, en las fechas y horas fijadas por el Comité.

2. INSCRIPCIONES

Solo podrán disputar la Liga los abonados de Son Antem durante el año 2021 y que tengan licencia federativa en vigor.

El hándicap exacto máximo en 26,4 para caballeros y 36,4 para damas.

Los jugadores deberán inscribirse en cada una de las pruebas notificándolo al club en debida forma.

Para la celebración de cada una de las pruebas debe haber un mínimo de 20 jugadores. El número máximo de jugadores para cada prueba será de 110.

En caso de registrarse un número mayor de jugadores al cupo máximo de la prueba se inscribirá a los jugadores por orden de inscripción.

Si un jugador inscrito no se presenta a la prueba o se borra una vez cerrado el plazo de inscripción, deberá pagar el green fee.

En caso de que un jugador se haya inscrito, pero no se presente a dos pruebas, será descalificado de forma definitiva y no podrá jugar el resto de la Liga Social 2021.

El green fee en cada prueba será de 10€, excepto en los torneos abiertos válidos para la Liga, si los hubiera. En tal caso deberá pagar el Green fee establecido para dicho torneo.

La inscripción a cualquiera de las pruebas implica la aceptación de este reglamento.

3. JUEGO

La modalidad de juego será Stableford Handicap y tendrán carácter oficial a efectos de hándicap.

Se aplicarán las Reglas del Golf, las reglas locales permanentes de la Federación Balear de Golf y las reglas locales del campo y la normativa especificada en el protocolo Covid-19 vigente en el momento de la competición"

Se jugarán 8 pruebas a lo largo de todo el año.

Se permite el uso de buggies.

4. CATEGORIAS

Habrá una clasificación individual hándicap masculina y otra femenina.

La clasificación final se hará sumando los 5 mejores resultados hándicap conseguidos en las pruebas jugadas.

Habrá una clasificación scratch masculina y otra femenina.

La clasificación final se hará sumando los 5 mejores resultados scratch conseguidos en las pruebas jugadas.

5. SALIDAS

Los caballeros jugarán de barras amarillas y las damas de rojas.

Los caballeros que cumplan 60 años o más en 2021 pueden jugar desde barras rojas. Para ello deben informar al club en el momento de su inscripción en cada una de las pruebas y quedará reflejado en la tarjeta de recorrido.
En el caso de que decidan jugar desde barras rojas no tendrán derecho al premio Scratch.

Las salidas se agruparán por categoría; masculina y femenina.

En la cuatro primeras pruebas se saldrá por estricto orden de hándicap comenzando por el hándicap más bajo de la prueba

A partir de la quinta prueba, las salidas se realizarán según la clasificación general hándicap acumulada, contabilizando para dicha clasificación un máximo de 5 pruebas, excepto los tres primeros clasificados scratch que jugarán en la misma partida.

No se aceptarán peticiones de cambio de horario.

6. CALENDARIO

JORNADA	FECHA	CAMPO
I	13 de febrero	Oeste
II	20 de marzo	Oeste
III	5 de junio	Este
IV	24 de julio	Este
V	18 de septiembre	Este
VI	9 de octubre	Este
VII	6 de noviembre	Oeste
VIII	4 de diciembre	Oeste

El Comité podrá modificar la fecha o campo de juego cuando lo considere oportuno.

7. PREMIOS

Trofeo para los 2 primeros clasificados hándicap en categoría caballeros y damas.
Trofeo para los 2 primeros clasificados scratch en categoría caballeros y damas.

Los campeones y subcampeones hándicap y scratch obtendrán:

Subcampeones: 20% de descuento en la cuota pagada del abono 2021*
Campeones: 50% de descuento en la cuota pagada del abono 2021*

Si el campeón o subcampeón, por cualquier motivo, no es abonado pagador (miembros de la escuela infantil) el descuento en el abono pasará al siguiente clasificado

* El premio se descontará de la cuota de abono de 2022.

Para optar a algún premio es imprescindible entregar un mínimo de 5 tarjetas.

8. DESEMPATES

En caso de empate al final de la Liga, el desempate se determinará según las reglas de la RFEG. (Gana el hándicap más bajo en categoría hándicap; el más alto en scratch). Si tienen el mismo hándicap exacto se recurrirá a la fórmula de las 3, 2 y última prueba.

9. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN

El Comité podrá suspender temporalmente el juego o anular una prueba cuando las circunstancias así lo aconsejen.

En caso de suspensión se buscará una fecha según disponibilidad del campo.

El Comité podrá declarar nula una prueba cuando la imposibilidad de completar la prueba por parte de todos los inscritos así lo aconseje, quedando la Liga Social reducida en número de torneos.

10. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Estará formado por el Comité de Competición del Club.

Cualquier eventualidad que surgiese durante la competición será valorada por el Comité y su decisión al respecto será final.